



Por acuerdo del Consejo de Administración de ELEC NOR, S.A. adoptado el 20 de junio de 2000, con la intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el Hotel Miguel Angel de Madrid el próximo día 16 de julio de 2000 a las 12:30 horas en primera convocatoria o el día **17 de julio de 2000 a las 12:30 horas en segunda convocatoria**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Modificación de los Estatutos Sociales en lo referente al ejercicio de los derechos de voto (arts. 7 y 10), modificación del quórum de asistencia y de mayorías de voto para adoptar determinados acuerdos (art.11) y modificación de las mayorías de voto para la designación, reelección o ratificación de Consejeros (art. 13).

2º.- Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

3º.- Ruegos y preguntas.

4º.- Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, designación de interventores para ello.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro sobre la propuesta de modificación de los artículos 7, 10, 11 y 13 de los Estatutos sociales, el informe de los Administradores sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 10 acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la celebración de la Junta General y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia facilitada por las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o por la propia Sociedad.

Dados los quórum de asistencia que se precisan para la válida adopción de los acuerdos incluidos en las propuestas que se someten a los accionistas y la experiencia de años anteriores, **se comunica que la Junta General se**

celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria, salvo que se anuncie en prensa lo contrario.

En Madrid, a 20 de junio de 2000

El Secretario del Consejo de Administración